



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PARQUES, JARDINES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez horas con quince minutos del día lunes veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, en el Salón Miguel Ibarra, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 y 90 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales, se reunieron los integrantes del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, con la finalidad de celebrar la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue convocada el día jueves veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de agosto de 2025.
- IV. Revisión y en caso aprobación de los Dictámenes Forestales:
  - a. **Dictamen Forestal 30747**, en San Jacinto #505 colonia San Rafael.
  - b. **Dictamen Forestal 30912**, en San Jacinto esq. José R. Benítez colonia San Rafael.
  - c. **Dictamen Forestal 31267**, en Parra #3120 y #3140 colonia Blanco y Cuellar.
  - d. **Dictamen Forestal 31494**, en calle Andrés Quintana Roo #2159 colonia Guadalupana.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

La Regidora Teresa Naranjo Arias, presidenta del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, procedió a nombrar lista de asistencia de las y los integrantes de dicho cuerpo colegiado.

Se certifica la asistencia de las siguientes personas integrantes del Comité:

- Miguel Ángel Águila Bravo, en representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana.



- Regidora Teresa Naranjo Arias, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara

En virtud de que no se contó con el quórum legal requerido para sesionar válidamente y desahogar el orden del día propuesto, se dio por levantada la sesión a las 10 horas con 18 minutos del mismo día 29 de septiembre de 2025.

Se levanta la presente acta circunstanciada para los efectos legales a que haya lugar.

**Regidora Teresa Naranjo Arias**

Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas; Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

C.c.p Secretaría General.- Para su conocimiento.